

Rut : 70.892.100-9

Demandante : Corporación Municipal Gabriel González Videla

Dirección : Anima de Diego 550

Unidad de Compra : Coordinación de Administración

Teléfono : 56-51-2544160

Fecha Envío OC. :

Fax :

Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 745915-13-CM15

SEÑOR (ES) :	SOC CESPEDES Y ROLDAN LIMITADA		A Sr (a) :	André Brignardello
DIRECCIÓN :	M TOCORNAL 1538 ROL 03424-025 SANTIAGO	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-5552843
RUT :	78.970.170-9		FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición sillas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

DIRECCION DE DESPACHO :

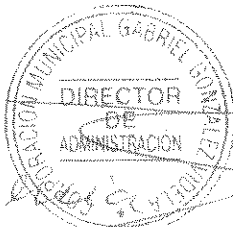
METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

CONTACTO OC : Ludy Rebeca Corvalán Astudillo 56-51-2544160 lcorvalan@corporacionggv.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	13	(1095390) SILLA - ITALIANA ALEX BR UNIDAD 1115390	(1095390) SILLA - ITALIANA ALEX BR UNIDAD; Código: ;Región : IV	50.000,00	0,00	0,00	650.000
56101504 2239-8-LP14	Sillas	6	(1095694) SILLA - PIVOTAL ROBY ALTA UNIDAD 1115694	(1095694) SILLA - PIVOTAL ROBY ALTA UNIDAD; Código: ;Región : IV	50.000,00	0,00	0,00	300.000

Neto	\$	950.000
Dcto.	\$	57.000
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	893.000
19% IVA	\$	169.670
Imp. específico	\$	0
Total	\$	1.062.670



ÁREA	Administración
OBLIGADO	392
DEVENGADO	
DECRETO DE PAGO	
CUENTA N°	2904000

Fuente Financiamiento: Administración

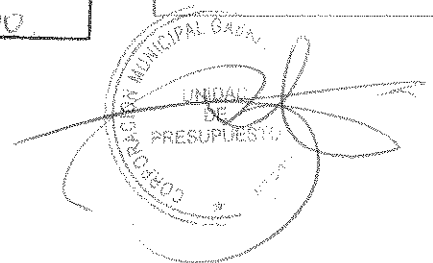
Observaciones:

Adquisición sillas Administración

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a obtener los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A demandar y publicitar sus productos y servicios contra los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. Chile Proveedores y a su entregar documentación que se encuentre actualizada en este.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/sancionesleyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



[Signature]
Director de Finanzas
Corporación Municipal
Gabriel González Videla

La Serena, 25 de junio de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación Municipal durante el actual ejercicio, certifico que a la fecha de emisión del presente documento la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los siguientes bienes y/o servicios:

Orden de Compra N° 745915-13-CM15

Área *Administración*

ÁREA	<i>Administración</i>	
OBLIGADO		<i>3%</i>
DEVENGADO		
DECRETO DE PAGO		
CUENTA N°	<i>2902000</i>	

